

«La agenda del movimiento indígena es grande, va más allá de las Reservas»

Entrevista a Fermín Chimatani Tayori, presidente de ANECAP

Deborah Delgado Pugley¹

Mattias Borg Rasmussen²

¹ Pontificia Universidad Católica del Perú. Correo electrónico: deborah.delgado@pucp.pe <https://orcid.org/0000-0002-5595-0359>

² Universidad de Copenhague, Dinamarca. Correo electrónico: mbr@ifro.ku.dk <https://orcid.org/0000-0002-1869-3525>

Fecha de recepción: 05/05/2022. Fecha de aceptación: 25/05/2022.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202201.006>

«La agenda del movimiento indígena es grande, va más allá de las Reservas»
Entrevista a Fermín Chimatani Tayori, presidente de ANECAP

RESUMEN

Fermín Chimatani Tayori es un líder indígena Harakbut proveniente de Puerto Luz, Madre de Dios (Perú). Fue dos veces presidente del Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amaraakaeri - ECA Amaraakaeri y actualmente preside la Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunales del Perú - ANECAP. Las Reservas Comunales, Áreas Naturales Protegidas de uso directo que se reconocen en el Perú, representan una iniciativa innovadora para llevar a cabo la cogestión de la conservación entre las organizaciones indígenas de la Amazonía peruana y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP. En esta entrevista, Fermín Chimatani Tayori comparte con nosotros sus experiencias como actor clave en el proceso de conceptualizar y llevar a cabo este proceso.

Palabras clave: conservación, Áreas Naturales Protegidas, Reservas Comunales, movimiento indígena, Perú.

«The agenda for the indigenous movement is far-reaching, it goes beyond Reserves»
Interview with Fermín Chimatani Tayori, president of ANECAP

ABSTRACT

Fermín Chimatani Tayori is an indigenous Harakbut leader from Puerto Luz, Madre de Dios (Perú). He was twice president of the Executor of the Amaraakaeri Communal Reserve Administration Contract - ECA Amaraakaeri. He is currently president of the National Association of Executors of the Communal Reserves Administration Contract - ANECAP. Recognized by the Peruvian state, Communal Reserves are direct use Protected Natural Areas. These represent an innovative initiative for the coadministration of conservation between indigenous organizations in the Peruvian Amazon and the National Service for Protected Natural Areas - SERNANP. In this interview, Fermín Chimatani Tayori shares his experiences as a key actor in conceptualizing and executing of this process.

Keywords: conservation, Protected Natural Areas, Communal Reserves, indigenous movement, Peru.

INTRODUCCIÓN

La Amazonía es conocida por ser uno de los biomas con mayor diversidad en el mundo. Las fuerzas combinadas de extractivismo y la urbanización ejercen presión en ella. También es una zona con una densidad relativa de áreas protegidas de diversas categorías de protección (Parques Nacionales, Reservas, Resguardos Indígenas, etc.) que buscan preservar el medio ambiente y proteger ciertas poblaciones locales desde una lógica estatal. Si bien en muchos casos estos regímenes de protección han logrado frenar los peores impactos ambientales de la tala indiscriminada o la expansión de las fronteras agrícolas y extractivas, así como la caza de especies endémicas y en peligro de extinción, hay una necesidad de ampliar el rango de posibilidades de estas áreas.

Desde la promulgación de la Ley de Comunidades Nativas y la conformación de organizaciones de Pueblos Indígenas Amazónicos como AIDSESP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana) y CONAP (Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú), se lleva a cabo un proceso de reconocimiento y titulación de tierras. Más allá de sus logros, muchas comunidades enfrentan dificultades para frenar procesos que amenazan la integridad de sus territorios y vidas en este contexto de múltiples fronteras extractivas y derechos territoriales deficientes. Frente a los legados mixtos de las áreas protegidas tradicionales surge la cogestión de las Reservas Comunales como alternativa que teóricamente podría reforzar tanto los derechos ambientales como los esfuerzos para resguardar el medio ambiente. A diferencia de otras modalidades de conservación a través de la cogestión, la idea de las Reservas Comunales se basa en la equidad de gestión entre representantes del SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado), por un lado, y las comunidades nativas y sus organizaciones, por otro. Se ha creado los llamados Ejecutores de Contratos de Administración - ECA, que otorgan a los representantes de las comunidades las facultades para administrar legítimamente las Reservas Comunales.

Como todo proceso de innovación institucional, las Reservas Comunales presentan sus propios desafíos. ¿Qué podremos aprender de este proceso? En esta conversación con Fermín Chimatani Tayori, líder Harakbut y actual presidente de la Asociación Nacional de los Ejecutores de Contrato de Administración de Reservas Comunales del Perú - ANECAP, indagamos más acerca de sus logros y retos. Lo que resalta desde sus palabras es la complejidad institucional y cultural que se ha manejado en el proceso. Se observan muchos logros, pero también varias contradicciones. Como nos dice el título, hay que entender las Reservas Comunales dentro de un contexto de luchas territoriales más amplio, una lucha por recursos y autonomía, donde la figura de la ECA y las Reservas Comunales surge como una herramienta para lograr algo aún más ambicioso y durable.

ENTREVISTA

¿Podrías introducirnos a la experiencia histórica de los pueblos amazónicos del Perú en relación con el sistema de áreas naturales protegidas? ¿Qué podrías resaltar?

El Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SINANPE ha sido una ventana para reivindicar territorios de los Pueblos Indígenas, que estaban presionados por diferentes actividades —por ejemplo, mineros, que todavía siguen— o por los diversos actores que degradan los objetivos de conservación de los territorios. Entonces, ha sido una respuesta a eso. Las comunidades querían territorio integral, territorio comunal, ya que hasta en la época de Velasco era extenso, no tenía límites. Al ver que se estaba fraccionando, entran a una demanda para que se reconozca su territorio comunal. Pero, como siempre, tenemos una desventaja después de que nos han reducido por el contacto, por ejemplo, por epidemias que se traen de afuera. Antes éramos 15 000 personas [en Amarakaeri]. Esta reducción es una desventaja, porque siempre, para titular una comunidad, preguntan: ¿Para qué quieren un territorio tan extenso para unas pocas familias indígenas? En este contexto se ha encontrado un acuerdo de que esto sea un Área Natural Protegida con categoría de Reserva de uso directo, donde también se comparta la responsabilidad de administrar ese espacio, tomando decisiones. A partir de eso, entramos en una figura legal de sistema de ANP, como tienen otras organizaciones. Entonces, los ECA tienen su administración. En el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA³, aquella vez se firma un contrato de administración por tiempo indefinido. Sin embargo, ese contrato de administración todavía estaba en proceso de empoderamiento, porque no tenían las herramientas adecuadas para implementar un plan maestro, o cómo adaptar la visión que ya viene diseñada desde las políticas de ANP. De ese modo, nosotros poco a poco hemos tenido que entender y hacer entender nuestra propia visión de conservación de territorio de los Pueblos Indígenas.

Hay dos cosas importantes: una, como respuesta al riesgo en el que ponían a nuestros territorios ancestrales, y la segunda es tener acceso al derecho de tomar decisiones sobre esos territorios ancestrales.

³ Institución creada en 1992 como organismo público descentralizado del Ministerio de Agricultura (Gutiérrez, 2001), reemplazada por el Viceministerio Forestal y de Fauna Silvestre en 2008 («Minag absorbe funciones del Inrena y el Inade», 2008), posteriormente designado como Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre - DGFFS, y actualmente absorbida por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR (Resolución Ministerial 0066-2014-MINAGRI, 2014).

¿Cuál era la situación social y el contexto cuando se empezó el proceso de las Reservas Comunales? Tal vez puedas contarnos la historia de cuál era la situación social. ¿Cómo se gestó esto?

Ha sido una decisión colectiva de los pueblos originarios. Primero se creó en el departamento de Pasco, donde se dio la primera Reserva Comunal de Yánesha, y eso ha servido como experiencia. Pero para nosotros ha sido una decisión colectiva y un trabajo de incidencia estructurada, desde las organizaciones como AIDSESP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana) hasta las federaciones. Pero, en el campo, socializar esa propuesta con los gobiernos regionales y con los actores que colindan no ha sido fácil. Acá otros actores de intereses que no son la conservación han tenido oposición de los actores no indígenas; siempre hay ideas de hacer caer este trabajo, de demarcar el territorio como Reserva Comunal. Entonces, detrás hay historias de lucha, de denuncias, de demandas, de agresiones físicas, también de ideas, de exclusión de los actores.

¿Nos podrías contar alguna de esas historias, de algún líder que tuvo que cambiar o enfrentarse a estas situaciones?

Por ejemplo, en Amarakaeri, cuando ya se hace todo el proceso de recolección de datos para armar un expediente y sustentar la demanda de Reserva Comunal, se tiene que visitar a los locales para efectuar la consulta a las autoridades, y las autoridades nos veían mal. En esa ocasión, en Colorado, hubo una situación en que se llegó a extremos de agresión, en la que el alcalde convocó a todos los que no son indígenas para oponerse a una reunión que sucedió luego de la recolección de datos para el expediente. El equipo encargado de este levantamiento de datos y las comunidades indígenas, que ya sabíamos que iban a llegar agresores ahí, estábamos reunidos. Cuando llegaron los mineros y madereros liderados por el alcalde, dispuestos a agredirnos, empezó a llover fuertemente. Nosotros creemos y tenemos fe de que fue un mensaje de nuestros ancestros, porque más allá de la Reserva, y más allá de ella como unidad de conservación, para nosotros es un refugio donde descansan nuestros ancestros y nuestra historia. Nosotros entendemos que es una percepción de lo que está más allá del mundo en que vivimos. Casos así hay varios.

Ya que hubo fuerte oposición o incidencia de terceras personas, los procesos demoraron bastante, a pesar de que ya se había sustentado la categorización de la reserva y estaba ya reconocida como reserva de categoría transitoria o temporal. Por ello, se demoraron casi diez años, en Madre de Dios al menos. Allí, todas las comunidades se trasladaron a Puerto Maldonado (capital de la región) a protestar por primera vez. En esas protestas, parte de la demanda fue que se le diera la categorización definitiva como Reserva Comunal a la zona reservada de Amarakaeri.

Esas protestas duraron un mes y allí se logró, a punta de luchas, como siempre, reivindicar el territorio.

¿Cómo fue que te involucraste tú mismo con las Reservas Comunales?

De niño tuve la oportunidad de ver a mis tíos y tías, a los delegados de las mismas comunidades de Puerto Luz⁴. Siempre veía que viajaban, hablaban de la Reserva y del territorio. Supe de la tensión que tenía la comunidad con la empresa Mobil en aquellos tiempos, por ejemplo, y eso me inspiró a ver qué es lo que estaba pasando. Más adelante, en la protesta que mencioné antes, participé como estudiante del instituto. Entonces, había ese sentimiento y vínculo de trabajar por la Reserva, de acompañar a los líderes y aprender un poco más. Y, cuando ya se establece empieza otro proceso, toca el diseño de las principales herramientas, como el Plan Maestro o la constitución del ECA. Algunas veces participé, pero solo para aprender y escuchar, y los que más debatían eran los líderes. Sin embargo, después de la categorización vino otro problema, que era la concesión que el Estado, a través del Ministerio de Energía y Minas, da el Lote 76 a la empresa Hunt Oil.

Esto se volvió otra piedra en el camino para el ECA, que tenía un rol principal en los procesos de aprobación de licitaciones. La empresa buscó dividir a la comunidad ofreciendo dádivas y supuestos beneficios. Lograron que el ECA esté dividido y totalmente debilitado. El papel de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes - FENAMAD ha sido importante en Madre de Dios para poder unificarlos, porque creo que el ECA tiene que ser una organización sólida que habite este espacio de Reserva Comunal. En ese contexto, me eligieron como delegado para asistir a una asamblea de ECA y me eligieron dirigente, pero con cargo de secretario. A la vez, hubo procesos de reconocimiento en registros públicos fallidos: no querían reconocernos, había bastantes trabas, el propio SERNANP estaba condicionado. Cuando me eligen por segunda vez presidente del ECA Amarakaeri, decidí que no me vencerían y que seguiría hasta lograrlo. Este proceso de trámite en registros públicos duró como un año, y no lo podían solucionar acá en Puerto Maldonado. La estrategia que usamos fue demandar en una instancia en Arequipa de Tribunal Constitucional de Registros Públicos, que nos dio la razón, y entonces ahí nos reconocen como junta directiva y se empieza a hacer el trabajo. De ese modo, las comunidades han tenido que reconocer a la junta directiva legalmente inscrita. Recién ahí se empezó el trabajo, porque no teníamos recursos ni proyectos que implementar más que la compensación dada para las actividades exploratorias,

⁴ Comunidad nativa del pueblo Harakbut en la región de Madre de Dios, Perú.

que era un fondo de PROFONANPE (Fondo de Promoción de la Áreas Naturales Protegidas del Perú). Y así empezó todo el trabajo.

Yo siempre rescato de la experiencia que, cuando un ECA y organizaciones indígenas están aún en su etapa inicial, es importante que den la mano las federaciones, porque ellos sí tienen experiencias de manejo de proyectos. Ellos me prestaron su experiencia institucional para que el ECA pudiera explorar oportunidades de financiamiento propio para la implementación del Plan Maestro y el fortalecimiento de su organización. Creo que es importante eso, porque no teníamos ningún proyecto de financiamiento. El primer apoyo que tuvimos fue el de la municipalidad de Rostock en Alemania, miembro de la Alianza del Clima que tiene la COICA (Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica), con la que conseguimos 20 000 euros que nos permitieron contratar a personas que nos dieran soporte técnico. Y así fueron apalancándose otros proyectos de financiamiento. Ese proceso duró tres años en un primer periodo y otros tres en el segundo.

¿Podrías explicarnos la relación entre las ECA y las organizaciones indígenas que ya existían (las comunidades, por un lado, y las federaciones, por otro)?

El apoyo de las organizaciones ha sido importante desde un inicio y considero que debe mantenerse. Creo que lo primero es identificar las funciones y roles para no sobreponer las agendas. Tenemos que ser un equipo donde cada uno juegue según sus roles y funciones. Por ejemplo, el rol de las ECA es administrar la Reserva, para pueblos aislados no puede actuar y entra en contradicción con la FENAMAD. Eso es clave y es lo que siempre venimos comunicando: que la agenda del movimiento indígena es grande, va más allá de las Reservas. Los ECA tenemos una tarea más específica que es más de administración de la Reserva y de adaptar las políticas de conservación de por medio para administrar una Reserva. Y, con ANECAP (Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunales del Perú), que agrupa a diez ECA actualmente, la función es fortalecer la cogestión que ellos hacen. Por ejemplo, representar la coordinación, apoyar y coordinar la gestión del ECA nacional e internacionalmente, para una coadministración eficiente. ANECAP no maneja ni tiene contrato de administración, pero el ECA sí, estamos para apoyarlos, para que se cumplan de manera efectiva los contratos que se han firmado con el Estado. Además, ANECAP busca promover la cogestión de los ECA para la conservación de la diversidad biológica que hay en cada una de las Reservas Comunales y también la parte sociocultural, la espiritualidad, y promover el desarrollo sostenible, como dicen ustedes los científicos, los conservacionistas. Porque nosotros buscamos la vida plena de las comunidades, que esta reserva sirva para que también, teniendo como fortaleza su reserva, su territorio ancestral, puedan mejorar su calidad de vida.

La cogestión para ustedes, ¿qué figura es? ¿Qué contiene?

El tema de cogestión es un ejercicio intercultural, y está basado en tres principios. Para conversar con el Estado debe haber confianza. A nosotros la historia nos ha marcado, el trato que se nos ha dado no ha sido fácil. Siempre le digo esto a la gente del SERNANP: «Si hay una agenda, ¿para qué nos ocultan información?». Hay cosas que se están haciendo en la reserva que no ponen conocimiento de ANECAP o de los ECA. Esto no es así: debe haber un respeto al principio de confianza. Porque la confianza cuesta construir, pero si es traicionada, puedes cortarla de un momento a otro. Un segundo tema es la interculturalidad. Esta cogestión debe tener respeto a las opiniones y visión de los pueblos indígenas, y que ese respeto sea mutuo, tiene que haber una escucha. Lo otro es la transparencia en la rendición de cuentas, en los proyectos que se maneja, las mismas agendas, en el marco de tomar una decisión de manera conjunta y complementaria. Cada uno tiene su rol.

Estos tres principios claves fueron plasmados en los documentos de trabajo 22 y 35 (SERNANP, 2016; SERNANP y ANECAP, 2019), producto del debate de los líderes y lideresas, los ECA y el SERNANP en un diálogo iniciado para coordinar la implementación del contrato de administración firmado con el Estado.

¿Cuál es la diferencia más importante entre la conservación estatal-regional que tradicionalmente se ha desarrollado en la Amazonía y la realizada en Reservas Comunales?

Hay más similitudes que diferencias. Los indígenas hemos conservado siempre los bosques, no ha sido quizá partiendo de teorías académicas, ha sido una visión más enseñada por nuestros pueblos, más de vínculo con el bosque. Entonces, la diferencia es que ahora esa conservación espontánea ha pasado a un sistema de ANP que tiene otra visión desde afuera, que tiene herramientas técnicas también. Y ese proceso ha sido un poco complicado, porque nosotros hemos tenido que aprender esas técnicas, teorías, metodologías y también tenemos que hacer respetar nuestra visión y que esta política de conservación y proceso de implementación tenga un enfoque mucho más acorde y adecuado a los tres principios que mencioné antes y que esté de acuerdo con la realidad de la visión de las comunidades.

Las comunidades están metidas en un proceso de globalización, así que también hay otros intereses de las propias comunidades. Por ejemplo, hay grupos indígenas que tienen interés de trabajar minería, y esto ha generado desorden y pone en riesgo a las Reservas Comunales. Hay algunos líderes que tienen sus propias ideas o que se dejan llevar por el camino más fácil para ganar dinero. En ANECAP lo que hacemos es demostrar que, conservando sus territorios, también se puede apostar por actividades económicas alternativas. Hay otros jóvenes que aparecen y que tienen otra

visión. Ya no es una tarea de solo hacer entender afuera, sino también internamente para llegar a consensos que no pongan en riesgo los intereses, tanto de afuera como internos. Para eso, se han diseñado herramientas como los Planes de Vida de la propia Reserva, que reflejan cómo ven a la Reserva, cómo construyen su desarrollo, respetando a la Reserva, no solo teniéndola como patrimonio mayor para generar beneficios en las comunidades. Las herramientas principales son los Acuerdos de Conservación y Vida Plena, los compromisos concretos de las comunidades, como vigilar su territorio comunal y ancestral: las Reservas Comunales.

Particularmente en Amarakaeri, que es de donde soy, las comunidades están rodeadas. Afuera tenemos actividad minera e ilegal, no adentro. En Tambopata, que es otra gestión de una reserva nacional, sí hay minería. Lo que estamos reclamando es que, antes de que esto llegue a la reserva, tenemos que dar alternativas económicas que respondan a las que están afuera. Nuestra respuesta es ver todo el paisaje para ver todo lo que está pasando.

¿Cuál es la oportunidad que tienen las Reservas Comunales con respecto a las demás? Has traído dos ejemplos importantes para ver la diferencia. Claro que las ANP, que son parques o reservas, y las Reservas Comunales tienen el objetivo de conservar; sin embargo, en el caso de Amarakaeri, en términos de las industrias extractivas e ilegales, da la impresión de que ustedes están mejor posicionados para impedir que toquen las Reservas Comunales.

Es correcto y es muy interesante tu pregunta. Es lo que siempre hemos dicho. Todavía hay, en el sistema de áreas protegidas, una visión «parquista», en donde «hay que conservar y no tocar» o pensar que conservar un territorio como Manu solo se puede hacer desde el Estado sin una participación efectiva de las comunidades. Hay que empezar a ver más allá, por ejemplo, del Parque Nacional del Manu y rescatar la participación de las Reservas Comunales, en las, que es clave. Las autoridades tienen que empezar a sentir que las ANP son una fortaleza y no un obstáculo para el desarrollo regional.

Por ejemplo, siguiendo con la visión que se tiene en la municipalidad del Manu, que está conformada en el ámbito de varias comunidades, muchas veces no encuentran presupuestos porque no hay carreteras por hacer, o no hay espacio adecuado para abrir más carreteras. No dan más presupuesto porque no hay mucha gente ahí. Alrededor de las ANP hay todavía altos índices de desnutrición, de mala calidad de vida, teniendo bosque intacto. Entonces, lo que deberían hacer los municipios es valorar más a la gente que hay y que también los presupuestos sean asignados para que las comunidades que conservan los bosques siempre tengan más beneficios. Que no digan «quiero abrir mi carretera»: que digan «yo estoy conservando esto, ayudo al Estado, apuesto por un desarrollo verde, mucho más armonizado, que responda a

los verdaderos intereses de la población». Hay que superar los índices de desnutrición que hay dentro del Parque Nacional de Manu. Lo mismo con los límites de atención en salud y educación. Son cosas que hay que empezar a valorar y tener en cuenta.

En ese sentido, señalas que se deben priorizar temas de salud y educación para las personas que viven dentro de las ANP. ¿Qué herramientas de participación tienen las Reservas Comunales de participación para mover esas agendas, para pensar en el bienestar de las comunidades? Nos hablaste, por ejemplo, de los documentos que fundamentan su metodología de trabajo. ¿Qué oportunidades tienen elaboradas de las que se puede aprender?

Para nosotros son importantes los Planes de Vida y empezar a diseñar un concepto de las prioridades de desarrollo de las comunidades acorde a los objetivos de su área. Un insumo que puede servir para articular es el Plan Maestro, que ya articula, pero también los planes de desarrollo local de los municipios y el plan de desarrollo regional concertado. Estas herramientas son claves, pero es difícil implementarlas, porque hay que empezar a tener oportunidades de financiamiento desde los recursos de las municipalidades. Para hacer funcionar esto tienen una orden que actúa dentro de un marco. Hemos aprendido que las mismas comunidades con sus organizaciones deben tener los suficientes recursos técnicos para hacer entender y operativizar eso.

Lo segundo es que tenemos un mecanismo de REDD+ Indígena Amazónico - RIA, con un enfoque de contrato de administración. Es una estrategia indígena climática que permite asegurar la sostenibilidad y respeto al rol de la administración indígena, y eso es un amortiguamiento de paisajes asociados [a la zona de alta protección]. Creemos que en el contexto de cambio climático los bosques son importantes, porque son sumideros de carbono. Es una tarea que siempre hemos hecho para un poco contrarrestar los efectos del cambio climático. Y creo que eso es importante, porque implementarlo te permite fortalecer los componentes de RIA, como la economía indígena, asegurando la seguridad alimentaria, generando aprovechamiento sostenible y conectado a mercados especiales que valoren los recursos que se aprovechan dentro de la Reserva. Se consideran todos aspectos positivos, porque los productos no salen de cualquier área. Porque no podemos empezar a competir con mercados tradicionales que solo valoran el volumen, sino que debe ser en mercados pequeños de nicho que valoran lo que viene de una Reserva: que ha sido trabajada por los Pueblos Indígenas, que viene con un sello verde, que viene de la buena gestión y de cero deforestación, certificada por el Programa Nacional de Conservación de Bosques, que viene con sellos de aliados de productos de conservación que trabajan con SERNANP. Son cosas que dan valor a los productos y a las comunidades y en ese camino estamos. Amarakaeri está creciendo y ha generado una empresa social que se llama Numberi SAC, que ayuda económicamente a las

comunidades, conectando esas cadenas de valor y que también ayuda a la sostenibilidad del ECA y las comunidades.

Otro pilar es el tema de la vigilancia comunal. Tenemos que seguir atentos para poder vigilar los bosques y territorios. Ahí hay una estrategia única entre el SERNANP y el ECA, ayudado por las comunidades para que se apoyen y refuercen las vigilancias. Para eso se están desarrollando herramientas como el mapeo móvil y el tema de las grillas, donde las comunidades tienen por cada hectárea un compromiso de conservación.

Un pilar adicional es el tema de los saberes ancestrales como una medida de adaptación, que estamos trabajando con SERNANP, ya reportadas en el informe oficial del Perú. Por ejemplo, en Amarakaeri se ha hecho un estudio de indicadores climáticos y fenológicos de los pueblos Harakbut⁵, publicaciones que han hecho los mismos investigadores usando conocimientos ancestrales, que son muy interesantes.

Por último, está el pilar de la gobernanza y sostenibilidad financiera. Creo que es importante que todos entiendan que hay un modelo y un concepto ya construido. Hay gobernanza que se tiene que respetar, el rol de las ECA. Para dar soporte a esa gobernanza se necesitan recursos. Ese es el tema del REDD+ Indígena Amazónica, que va más allá del carbono, pero quisiéramos que también compensen por más servicios ecosistémicos. Lamentablemente solo están pagando por el carbono. En una presentación que hice cuando se hizo la instalación de pueblos indígenas en la participación del Plan Director, Thomas Moore⁶ decía: «Yo me opongo totalmente al tema del REDD+ Indígena Amazónico». Esa es su opinión, la respetamos, pero las comunidades necesitan hacerlo desde el territorio, porque de todas maneras se lo va a llevar el Estado si te quedas protestando sin ninguna alternativa para las comunidades. Entonces, son oportunidades que las comunidades tenemos que aprovechar, porque las necesitamos.

¿Qué lecciones nos deja esta experiencia? Si uno viniese de otros países amazónicos o de países que también tienen que replantear su conservación, ¿cuáles serían los aprendizajes? ¿Qué es lo bueno y lo malo que se pudieran llevar de las experiencias de las Reservas Comunales?

Lo malo es que cuando empezamos a generar y vamos creciendo, aparecen otros retos. Cuando hablas de que habrá fondos y financiamiento, aparecen intereses.

⁵ Ver en referencias el estudio de Tayori Kendero, Quicque Bolivar y Quillahumán Lasteros (2018).

⁶ Antropólogo estadounidense que ayudó a conformar el FENAMAD y ha trabajado con la comunidad indígena Harakbut.

Entonces, debemos tener mucho cuidado con las malas prácticas de administración, corrupción y otras. Además, frente a esta estrategia aparecen nuevas estrategias de las propias mafias de las actividades ilegales, como tentar a las comunidades o a algunos líderes para que negocien con los ilegales y eso nos pone en confrontación. Romper eso es difícil, estamos en esa misma lucha de protesta a las propuestas y de la propuesta a la acción, y seguimos apostando por la participación efectiva de los pueblos indígenas, el fortalecimiento de la cogestión de Reservas Comunales.. Lo malo es que hay solo una experiencia fuerte que es ECA Amarakaeri y tenemos que replicarla en otras Reservas Comunales.. Para eso ya estamos trabajando y se necesitan recursos. Lo otro es que tenemos muy en claro que los proyectos van a acabar y tenemos que trabajar para construir y ver de dónde se va a sostener esta gestión. Para eso tenemos que ser estratégicos, para empezar a fortalecer a las propias ECA y comunidades con el fin de dar soporte, porque el sistema financiero no es solo contar con los recursos y ya, sino tener gente preparada que continúe con esta línea de trabajo.

Las lecciones son bastante contemporáneas, que haya entrado dinero y que no necesariamente se vaya a quedar es un reto fuerte y complicado, que creo que es bueno que lo tengan presente.

Otro problema del que debemos hablar es que están matando a los líderes que defienden los bosques. El contexto político puede cambiar y poner en jaque todo el trabajo que han hecho las comunidades en las Reservas Comunales.. Entonces, es importante tener en cuenta eso, la unidad de las organizaciones y el apoyo de los aliados para hacer incidencia permanente en las altas esferas donde se toman decisiones. Por ejemplo, hubo una invasión en la Reserva Comunal Yánesha. Ya un congresista decía: «¿Por qué no dejas que vivan ahí dentro de la Reserva? ¿Cuál es el problema?». Y ahí como ANECAP y el ECA tuvimos que reforzarnos y decir: «No señor, no es así como tú piensas. Somos los Pueblos Indígenas y es nuestro territorio ancestral, y ellos son los que han venido a invadir».

REFERENCIAS

- Decreto Ley 20653 (24 de junio de 1974). *Ley de Comunidades Nativas y de Promoción Agropecuaria de Regiones de Selva y Ceja de Selva*. <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/per124296.pdf>
- Gutiérrez, H. (2001). *Estado actual de la información sobre instituciones forestales*. FAO. <https://www.fao.org/3/ad396s/AD396s06.htm>
- Minag absorbe funciones del Inrena y al Inade y dispone su extinción al cierre del año (11 de diciembre de 2008). *Andina Agencia Peruana de Noticias*. <https://andina.pe/>

agencia/noticia-minag-absorbe-funciones-del-inrena-y-al-inade-y-dispone-su-extincion-al-cierre-del-ano-208492.aspx

- Resolución Ministerial 0066-2014-MINAGRI (20 de febrero de 2014). *Designan integrantes de la Comisión de Transferencia de la Dirección General Forestal y Fauna Silvestre - DGFFS al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/designan-integrantes-de-la-comision-de-transferencia-de-la-d-rm-n-0066-2014-minagri-1052006-1/>
- SERNANP (2016). *Documento de Trabajo 22: Modelo para orientar la Co-Gestión hacia la Conservación y el Desarrollo Sostenible de una Región con Reserva Comunal*. <https://sis.sernanp.gob.pe/biblioteca/index.jsp?publicacion=1128>
- SERNANP y ANECAP (2019). *Documento de Trabajo 35: Modelo de Cogestión de Reservas Comunales: Consideraciones para su implementación*. <https://sis.sernanp.gob.pe/biblioteca/index.jsp?publicacion=1915>
- Tayori Kendero, L., Quicque Bolívar, K. y Quillahuamán Lasteros, N. (2018). *Indicadores climáticos y fenológicos del pueblo Harakbut. Interpretación de los mundos Harakbut. Oficina del Consejo Harakbut Yine Machiguenga (COHARYIMA)*. <https://amarakaeri.org/documentos/Indicadores-fenologicos-harakbut.pdf>